



Avilés

La Guardia Civil detiene a una persona por sustracción de ganado y falsificación de la documentación del mismo.

- El ganado fue localizado en una ganadería de Illas.
- Para verificar la identidad de los animales, se realizó un cotejo de ADN.

21 de marzo de 2016. La Guardia Civil ha detenido a una persona por un delito de hurto de dos animales de raza bovina y por dos delitos de falsificación de documento público, al falsificar la procedencia de los mismos en los libros registro de la ganadería donde fueron localizados.

El 21 de febrero pasado, se presentó en el Puesto de la Guardia Civil de Luanco una denuncia de sustracción de dos terneros de raza Asturiana de los Valles (un macho y una hembra), pertenecientes a una importante ganadería de Vioño-Gozón.

Los dos terneros de tan solo dos y tres días de vida, se hallaban en el interior de las cuadras de la citada ganadería cuando fueron sustraídos, siendo valorados en unos 1.500 euros.

En el marco de las investigaciones llevadas a cabo por parte del Equipo Roca de esta Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, se realizaron numerosas indagaciones en el entorno agro ganadero, incluyendo numerosas inspecciones en ganaderías al objeto de encontrar algún vestigio que pudiera arrojar luz al paradero de los animales sustraídos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





Nota de prensa

En una de estas inspecciones realizadas, concretamente en una ganadería familiar ubicada en Illas, se localizaron dos animales de similares características, inscritos en el libro de explotación ganadera como gemelos, e hijos de una vaca que no presentaba ningún signo de hallarse amamantándolos ni haber parido en fechas recientes, levantando las sospechas de los agentes de que pudieran tratarse de los animales sustraídos.

Las gestiones posteriores permitieron identificar a estos dos terneros como los sustraídos, para lo cual, veterinarios de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias procedieron a la extracción de sangre de los dos terneros, de sus madres biológicas según el denunciante, y de la madre de la que esta última ganadería decía ser suya, para poder establecer la correspondencia materno filial de todos ellos y así determinar con certeza el origen de los animales con una prueba de ADN, prueba que se encargó de realizar el Laboratorio de Genética Molecular del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA).

Tras la confirmación de que se trataba de los terneros sustraídos, se procedió a la detención de A.M.G., de 34 años y vecino de Los Campos-Corvera, por un delito de hurto y dos de falsificación, ya que esta persona, falsificó los datos del ganado para obtener la documentación de procedencia de los mismos y así poder solicitar la concesión de los crotales identificativos de los bovinos.

Los animales han sido devueltos a su legítimo propietario.

El detenido es puesto en libertad y las diligencias serán entregadas en Juzgado de Guardia de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

